ILUNION CEE OUTSOURCING, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales e informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION CEE OUTSOURCING, S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO NO CORRIENTE		**480.855**	**594.660**
Inmovilizado material	**5**	**345.442**	**463.187**
Instalaciones técnicas y maquinaria		187.467	254.854
Otras instalaciones, utillaje y otro inmovilizado		150.554	191.659
Otro inmovilizado		6.596	15.849
Inmovilizado en curso		825	825
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**6 y 13**	**1.620**	**1.340**
Créditos a empresas		1.620	-
Otros activos financieros		-	1.340
Inversiones financieras a largo plazo	**6**	**9.750**	**9.750**
Otros activos financieros		9.750	9.750
Activos por impuesto diferido	**11**	**124.043**	**120.383**
ACTIVO CORRIENTE		**8.412.035**	**6.181.913**
Existencias		**1.273**	**1.273**
Comerciales		1.273	1.273
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**8.363.577**	**6.147.416**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6	4.058.867	2.895.666
Clientes empresas del grupo y asociadas	6 y 13	854.026	132.526
Personal	6	3.144	3.120
Otros créditos con las Administraciones públicas	11	3.447.540	3.116.104
Inversiones financieras a corto plazo	**6**	**18.574**	**13.832**
Otros activos financieros		18.574	13.832
Periodificaciones a corto plazo		**1.567**	**3.958**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**27.044**	**15.434**
Tesorería		27.044	15.434
TOTAL ACTIVO		**8.892.890**	**6.776.573**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2023	31/12/2022
PATRIMONIO NETO		**4.941.682**	**4.173.660**
Fondos propios		**4.941.682**	**4.173.660**
Capital	7	60.001	60.001
Reserva legal	8	12.000	12.000
Otras reservas	8	4.090.334	3.560.496
Resultados negativos ejercicios anteriores	8	-	(259.783)
Resultado del ejercicio	3	779.347	800.946
PASIVO NO CORRIENTE		**1.459.837**	**767.392**
Provisiones a largo plazo	**9**	**624.363**	**600.944**
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		6.295	-
Otras provisiones		618.068	600.944
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**10 y 13**	**835.082**	**166.056**
Pasivos por impuestos diferidos	11	**392**	**392**
PASIVO CORRIENTE		**2.491.371**	**1.835.521**
Deudas a corto plazo	**10**	**60.413**	**72.694**
Otros pasivos financieros		60.413	72.694
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**10 y 13**	**200.927**	**275.674**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**2.230.031**	**1.487.153**
Proveedores	10	3.114	4.475
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	10 y 13	51.799	180.813
Acreedores varios	10	1.139.491	319.680
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	10	566.545	662.845
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	469.082	319.340
TOTAL PASIVO		**8.892.890**	**6.776.573**

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION CEE OUTSOURCING, S.A. (Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresada en Euros)

	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**12.a**	**14.333.817**	**13.045.237**
Prestaciones de servicios		14.333.817	13.045.237
Aprovisionamientos	**12.b**	**(191.904)**	**(145.980)**
Consumo de mercaderías		(99.289)	(56.796)
Trabajos realizados por otras empresas		(92.615)	(89.184)
Otros ingresos de explotación		**5.943.373**	**4.900.324**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		55.041	64.297
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	12.c	5.888.332	4.836.027
Gastos de personal	**12.d**	**(17.279.828)**	**(14.948.323)**
Sueldos, salarios y asimilados		(15.968.906)	(14.091.398)
Cargas sociales		(1.310.922)	(853.641)
Provisiones		-	(3.284)
Otros gastos de explotación		**(1.828.031)**	**(1.646.874)**
Servicios exteriores.	12.e	(1.766.859)	(1.606.976)
Tributos.		(21.744)	(24.868)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(39.428)	(15.030)
Amortización del inmovilizado	**5**	**(117.744)**	**(151.323)**
Exceso de provisiones	**9**	**6.876**	**26.840**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**5**	**-**	**12.813**
Otros Resultados		**90.528**	**19.228**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**957.087**	**1.111.942**
Ingresos financieros		**33.629**	**20.585**
Empresas del grupo y asociadas	13	32.054	19.145
De terceros		1.575	1.440
Gastos financieros		**(18.450)**	**(19.965)**
Empresas del grupo y asociadas	13	(10.412)	-
De terceros		(8.038)	(19.821)
Actualización de provisiones	9	-	(144)
RESULTADO FINANCIERO		**15.179**	**620**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**972.266**	**1.112.562**
Impuesto sobre beneficios	11	(192.919)	(311.616)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**779.347**	**800.946**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**3**	**779.347**	**800.946**

Las notas 1 a 17 de la memoria son parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2023

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION CEE OUTSOURCING, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUALTERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Expresado en Euros)

	2023	2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	**779.347**	**800.946**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**779.347**	**800.946**

Las notas 1 a 17 de la memoria son parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en Euros)

	Capital Escriturado (Nota 7)	Reservas (Nota 8)	Resultados negativos ejercicios anteriores (Nota 8)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	TOTAL
SALDO, FINAL AÑO 2021	**60.001**	**3.570.931**	**-**	**(259.783)**	**3.371.149**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	800.946	800.946
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.565	(259.783)	259.783	1.565
SALDO, FINAL AÑO 2022	**60.001**	**3.572.496**	**(259.783)**	**800.946**	**4.173.660**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	779.347	779.347
Aplicación del resultado del ejercicio anterior		529.838	259.783	(800.946)	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(11.325)	-	-	(11.325)
SALDO, FINAL AÑO 2023	**60.001**	**4.102.334**	**-**	**779.347**	**4.941.682**

Las notas 1 a 17 de la memoria son parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION CEE OUTSOURCING, S.A. (Sociedad Unipersonal)

DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en Euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		**(657.136)**	**(2.101.006)**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**972.266**	**1.112.562**
Ajustes al resultado		**175.729**	**6.469**
Amortización del inmovilizado	5	117.744	143.047
Correcciones valorativas por deterioro	6	39.428	(37.386)
Variación de provisiones	9	12.094	(117.573)
Ingresos financieros		(1.575)	(1.439)
Gastos financieros		8.038	19.820
Cambios en el capital corriente-		**(1.483.392)**	**(3.175.604)**
Deudores y otras cuentas a cobrar		(2.216.161)	(2.396.802)
Otros activos corrientes y no corrientes		(10.109)	36.244
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		742.878	(815.046)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		**(321.739)**	**(44.433)**
Pagos de intereses		1.575	1.439
Otros pagos o cobros		(8.038)	(19.820)
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	11	(315.276)	(26.052)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		**668.746**	**2.113.146**
Cobros por desinversiones		**668.746**	**2.113.146**
Inmovilizado material	5	-	20.077
Empresas del Grupo		668.746	2.093.069
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		**-**	**93**
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**-**	**93**
Emisión		**-**	**93**
Deudas con empresas del grupo		-	93
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		**11.610**	**12.233**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**15.434**	**3.201**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		**27.044**	**15.434**

Las notas 1 a 17 de la memoria son parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION CEE OUTSOURCING, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

1. Información General

Ilunion CEE Outsourcing S.A. (la Sociedad, anteriormente denominada Centro Especial de Empleo V2 Complementos Auxiliares, S.A. hasta que el 8 de mayo de 2015 modificó esta denominación por la actual), se constituyó como Sociedad Anónima por tiempo indefinido con fecha 30 de diciembre de 2010, y su domicilio social está situado en Calle Albacete, 3. 6ª Planta de Madrid.

El objeto social de la Sociedad lo constituye entre otros:

- Gestión y ejecución de Centros especializados de Empleo.
- Prestación de servicios de personal para funciones auxiliares y de operativa logística en sentido amplio en actividades de comercio al por mayor y al por menor con apoyo a la venta, depósito, almacenamiento y manipulación de mercancías en centros comerciales, industrias, oficinas y comercios en general.
- Prestación de servicios de personal para funciones auxiliares y de operativa logística en sentido amplio en actividades administrativas de oficinas y otras complementarias a favor de cualquier tipo de empresa.
- Prestación de servicios de personal para funciones auxiliares y de operativa logística en sentido amplio en actividades de empresas de hostelería y restauración, de información y comunicaciones, de seguridad e investigación, artísticas y recreativas, de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y demás funciones relacionadas con los mismos.
- Prestación de servicios de personal para funciones auxiliares y de operativa logística en sentido amplio en actividades medioambientales, de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, industrias extractivas, metalúrgicas y manufactureras, de construcción , suministro de energía eléctrica, de gas, agua y en las de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación, en sectores de alimentación, fabricación textil, de marroquinería, de madera y corcho, tabacos, papel, artes gráficas, productos farmacéuticos, informáticos, electrónicos y ópticas, de material y equipo eléctrico.
- Prestación de servicios de personal para funciones auxiliares y de operativa logística en sentido amplio en el mantenimiento integral de industrias, edificios, vías complejos e instalaciones.
- Prestación de servicios de personal técnico sanitario que realice funciones de operativa logística y de auxilio al personal facultativo.
- Prestación de servicios de personal en actividades auxiliares en conducción de vehículos de motor y locomoción.

La Sociedad posee la calificación de "Centro Especial de Empleo", otorgada por las autoridades competentes, según lo dispuesto en la legislación vigente sobre la relación laboral de carácter especial de los discapacitados que trabajen en centros especiales de empleo. Dicha calificación supone la bonificación de las cuotas patronales a la Seguridad Social, así como la percepción de subvenciones a la explotación concedidas por Organismos Públicos por un importe igual al 50% del salario mínimo interprofesional fijado para el ejercicio por cada trabajador con discapacidad en plantilla.

Con fecha 28 de junio de 2019 se produjo la fusión por absorción de la Sociedad del grupo ILUNION Outsourcing Levante, S.L.U. (Sociedad absorbida) por parte de ILUNION CEE Outsourcing, S.A.U. (Sociedad absorbente), mediante la disolución sin liquidación de la primera y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquirió por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Esta fusión tuvo efectos contables desde el 1 de enero de 2019 y supuso un incremento de las reservas de fusión de 200.314 euros.

En cumplimiento de lo establecido en la Disposición Transitoria 8ª, en relación con los artículos 125 y siguientes de la Ley 2/1995, de 23 de marzo y la Disposición Adicional Segunda de la citada Ley, la Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal, satisfaciendo todos los requisitos establecidos a tal efecto, y cumpliendo desde entonces las obligaciones derivadas de la condición de unipersonalidad, incluyendo el libro registro de contratos suscritos con su Accionista Único, siendo éstos los relativos a la financiación suscrita entre ambas sociedades y la prestación de servicios de gestión por parte de Grupo ILUNION, S.L.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

2. Bases de presentación

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores mancomunados de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Accionista Único de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

b) Principios contables aplicados

Los Administradores mancomunados han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores mancomunados han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando es probable que una obligación presente, fruto de sucesos pasados, de lugar a una salida de recursos y el importe de la obligación se puede estimar de forma fiable. Para cumplir con los requisitos de la norma contable se hacen necesarias estimaciones significativas. La dirección de la Sociedad realiza estimaciones, evaluando toda la información y los hechos relevantes, de la probabilidad de ocurrencia de las contingencias así como del importe del pasivo a liquidar a futuro.

e) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

3. Distribución del Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023, formulada por los Administradores mancomunados y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, junto con la efectivamente aprobada del ejercicio 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	779.347	800.946
Distribución / (Aplicación)		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	259.783
Reservas	779.347	541.163
	779.347	**800.946**

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 8).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2023, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4 - 8

Las vidas útiles indicadas en el cuadro anterior se revisan periódicamente. El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.c).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

b) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

c) Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

d) Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable: “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”; “Activos financieros a coste amortizado”: “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto” o “Activos financieros a coste”.

Activos financieros a coste amortizado

Todos los activos financieros de la Sociedad se incluyen en esta categoría que, con carácter general incluye los créditos por operaciones comerciales (“clientes comerciales”) y los créditos por operaciones no comerciales (“otros deudores”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se registran en el balance por su importe nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo (dando de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente) o cuando se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero (dando de baja el activo financiero, en este caso, cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad).

e) Pasivos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de estas categorías: "Pasivos financieros a coste amortizado" o "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, que incluye los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se ha extinguido, generalmente porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios) o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos: ser convertibles en efectivo; en el momento de su adquisición no superar su vencimiento a tres meses; no estar sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor y formar parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

g) Provisiones y contingencias

Los Administradores mancomunados de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

h) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 2016, en el grupo 31/94, como sociedad dependiente. El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme al artículo 46 del Código de Comercio y demás normas de desarrollo. La carga tributaria y el registro del impuesto sobre beneficios se realizan en función de los acuerdos jurídico-privados establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal. En concreto, los impuestos diferidos, activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporarias que se consideran recuperables o exigibles se registran en cada una de las sociedades que los generan, y los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar así como el resultado del impuesto corriente, se registran en Grupo ILUNION, S.L. en una cuenta acreedora o deudora con contrapartida en cada una de las sociedades integrantes del grupo de consolidación que corresponda, la cual es la única que tiene en su balance recogido el derecho o la obligación frente a la Administración Tributaria. Esta cuenta acreedora o deudora es liquidada periódicamente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones aplicables, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio por diferencias temporarias. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, y se registran en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Prestaciones de servicios

Para la aplicación del criterio de reconocimiento de ingresos por la prestación de servicios se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

a) identificación del contrato con el cliente;

b) identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;

c) determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;

d) asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;

e) reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

La Sociedad presta servicios de personal auxiliares, arrendamiento de servicios de personal, mantenimiento e instalación de equipos, etc. Estos servicios se suministran sobre la base de una fecha y conforme a un contrato firmado entre las partes. Los ingresos derivados de estos servicios se reconocen a medida que se realizan las horas del personal y se incurre en los gastos directos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

j) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes. El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas sus actividades.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

l) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores mancomunados de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

m) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

n) Uniones Temporales de Empresas

La Sociedad participa en diversas Uniones Temporales de Empresas. Estas UTEs son titulares de contratos de prestación de servicios auxiliares con clientes concretos.

En las UTEs realizadas con la sociedad del Grupo Ilunion Outsourcing, S.A.U., cada uno de los socios aporta sus medios materiales y personales para la prestación del servicio, conservando la titularidad de los mismos, y repercuten a la U.T.E. la misma cantidad que esta factura a los clientes finales en función de su participación (Nota 14).

o) Subvenciones

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando se considera que se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance abreviado. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

p) Retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

La Sociedad garantiza una serie de compromisos al personal activo, los cuales se encuentran recogidos en los Convenios Colectivos de aplicación en cada uno de los centros de trabajo de la Sociedad. Estos compromisos consisten en premios de jubilación o premios en caso de cese pagaderos en metálico o en días de vacaciones, así como premios de antigüedad que se conceden por la prestación de un determinado número de años de servicio. La Sociedad considera estos planes de prestación definida.

Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad ha llevado a cabo un estudio actuarial en base al cual ha registrado una provisión a largo plazo para "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" en el pasivo del balance por importe de 6.295 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2022), y pérdidas o ganancias actuariales reconocidas directamente en patrimonio neto como menores reservas por importe de 11.325 euros (como mayores reservas por importe de 1.565 euros a 31 de diciembre de 2022).

5. Inmovilizado material

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inmovilizado material han sido los siguientes:

Ejercicio 2023

	Euros			
	Saldo al 31.12.2022	**Adiciones y dotaciones**	**Retiros y reversiones**	**Saldo al 31.12.2023**
Coste				
Maquinaria	108.474	-	-	108.475
Instalaciones técnicas	428.378	-	-	428.378
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	286.044	-	-	287.224
Equipos proceso información	133.025	-	-	133.025
Elementos de transporte	11.350	-	-	11.350
Otro inmovilizado	27.805	-	-	27.804
Inmovilizado en curso	825	-	-	825
	995.901	**-**	**-**	**997.080**
Amortización				
Maquinaria	(73.802)	(51.013)	-	(124.815)
Instalaciones técnicas	(208.196)	(16.373)	-	(224.570)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(113.572)	(27.214)	-	(141.964)
Equipos proceso de información	(113.838)	(19.186)	-	(133.025)
Elementos de transporte	(5.396)	(662)	-	(6.056)
Otro inmovilizado	(17.910)	(3.298)	-	(21.208)
	(532.714)	**(117.745)**	**-**	**(651.638)**
Valor neto contable	**463.187**	**-**	**-**	**345.442**

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldo al 31.12.2021	**Adiciones y dotaciones**	**Retiros y reversiones**	**Saldo al 31.12.2022**
Coste				
Maquinaria	128.550	-	(20.076)	108.474
Instalaciones técnicas	428.378	-	-	428.378
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	286.044	-	-	286.044
Equipos proceso información	133.025	-	-	133.025
Elementos de transporte	11.350	-	-	11.350
Otro inmovilizado	27.805	-	-	27.805
Inmovilizado en curso	825	-	-	825
	1.015.977	**-**	**(20.076)**	**995.901**
Amortización				
Maquinaria	(63.991)	(18.086)	8.275	(73.802)
Instalaciones técnicas	(134.458)	(73.738)	-	(208.196)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(81.512)	(32.060)	-	(113.572)
Equipos proceso de información	(90.361)	(23.477)	-	(113.838)
Elementos de transporte	(4.732)	(664)	-	(5.396)
Otro inmovilizado	(14.612)	(3.298)	-	(17.910)
	(389.666)	**(151.323)**	**8.275**	**(532.714)**
Deterioro				
Maquinaria	(27.857)	-	27.857	-
	(27.857)	**-**	**27.857**	**-**
Valor neto contable	**598.454**			**463.187**

Durante el ejercicio 2023, no se han producido ni altas ni bajas de inmovilizado material.

Las altas de 2022 correspondieron principalmente a las obras de finalización del acondicionamiento de las instalaciones de la nave situada en el polígono San Cristóbal localizada en Valladolid.

Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2023, existe inmovilizado material con un coste original de 357.493 euros que está totalmente amortizado y que todavía está en uso (61.325 euros a 31 de diciembre de 2022).

Cobertura de seguros

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de locales y otros por importe de 641.410 euros (536.990 euros en 2022). (Nota 12.e)

El detalle de los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento operativo no cancelables al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	**2023**	**2022**
Hasta un año	169	182
Entre uno y cinco años	-	1
Total	**169**	**183**

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

6. Activos financieros a coste amortizado

El desglose a 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**1.620**	**1.340**
Depósitos y fianzas entregadas (Nota 13)	1.620	1.340
Inversiones financieras a largo plazo	**9.750**	**9.750**
Otros activos financieros	9.750	9.750
ACTIVO CORRIENTE		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**4.916.037**	**3.031.312**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.058.867	2.895.666
Clientes, empresas del Grupo y asociadas (Nota 13)	854.026	132.526
Personal	3.144	3.120
Inversiones financieras a corto plazo	**18.574**	**13.832**
Depósitos y fianzas entregadas	18.574	13.832
Total	**4.945.981**	**3.056.234**

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El sado de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de corrección valorativa por deterioro de valor. El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Saldo inicial	**(1.292.954)**	**(1.324.920)**
Dotaciones	(116.726)	(84.628)
Aplicaciones	-	49.222
Reversiones	92.850	67.372
Saldo final	**(1.316.830)**	**(1.292.954)**

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, la Sociedad ha registrado en el ejercicio 2023 una reversión por importe de 15.552 euros (2.226 euros revertidos en el ejercicio 2022) por créditos comerciales incobrables.

Factoring

La Sociedad ha formalizado en 2023 con una entidad financiera un contrato de factoring para la cesión de las cuentas a cobrar a determinados clientes. Durante el ejercicio 2023 la Sociedad había cedido cuentas a cobrar factorizadas al amparo de estos contratos por un total de 26.345 euros, de los que 12.996 euros no habían vencido al 31 de diciembre de 2023. Los Administradores mancomunados de la Sociedad consideran que en estas operaciones de cesión de cuentas a cobrar se transfieren significativamente los riesgos y beneficios inherentes a las cuentas cedidas, procediendo dar de baja contable el instrumento financiero de activo, no registrando en consecuencia un pasivo financiero al respecto con las entidades financieras.

7. Capital

El capital suscrito se compone de 60 acciones ordinarias de 1.000 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, siendo el 100% propiedad de Grupo ILUNION, S.L. (al 31 de diciembre de 2022 eran propiedad de Ilunion Facility Services, S.L.U., sociedad que en 2023 ha sido absorbida por Grupo ILUNION, S.L.) con quien se mantienen los saldos mencionados en la Nota 12 y los contratos suscritos señalados en las notas 1 y 13.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

8. Reservas y resultados de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas y los resultados de ejercicios anteriores son los siguientes:

	Saldo inicial	Distribución de resultados	Otros (Nota 9)	Saldo final
Ejercicio 2023				
Reserva legal	12.000	-	-	12.000
Reservas voluntarias	3.560.496	541.164	(11.325)	4.090.334
Reservas	**3.572.496**	**541.164**	**(11.325)**	**4.102.335**
Resultados negativos de ejercicios anteriores	**(259.783)**	**259.783**	**-**	**-**
Ejercicio 2022				
Reserva legal	12.000			12.000
Reservas voluntarias	3.558.931	-	1.565	3.560.496
Reservas	**3.570.931**	**-**	**1.565**	**3.572.496**
Resultados negativos de ejercicios anteriores	**-**	**(259.783)**	**-**	**(259.783)**

El artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a dotar la reserva legal hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social, no pudiendo ser distribuida y, si es usada para compensar pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Las reservas voluntarias de la Sociedad son de libre distribución.

En el epígrafe de reservas, se incluyen pérdidas actuariales por importe de 22.258 euros (10.933 euros a 31 de diciembre de 2022) derivadas de los planes de prestación definida (Nota 9).

9. Provisiones a largo plazo

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en provisiones a largo plazo han sido los siguientes:

	Euros			
	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		Otras Provisiones	
	2023	2022	2023	2022
Saldo Inicial	**-**	**13.035**	**600.944**	**707.047**
Dotaciones	-	3.283	24.000	2.000
Aplicaciones	(5.030)	(14.897)	-	(81.263)
Coste financiero	-	144	-	-
Dotaciones / (Reversiones) imputadas a patrimonio (Nota 8)	11.325	(1.565)	(6.876)	(26.840)
Saldo final	**6.295**	**-**	**618.068**	**600.944**

Provisiones para otras responsabilidades

El importe provisionado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde principalmente al riesgo derivado de diversas reclamaciones contra la Sociedad por parte de trabajadores, así como de otros riesgos propios de la operativa de la Sociedad derivados de demandas y litigios en su mayoría de carácter laboral.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 la Sociedad registró una provisión por importe de 300.000 euros para cubrir las contingencias procedentes del conflicto con un cliente como consecuencia de un incendio acontecido en sus instalaciones. Durante el ejercicio 2021, la Sociedad realizó dotaciones adicionales por importe de 100.000 euros como consecuencia de la evolución y actualización del proceso. En el ejercicio 2022 la Sociedad no ha realizado movimientos relacionados con la misma.

En opinión de los Administradores mancomunados, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2023.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

10. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle a 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 13)	**835.082**	**166.056**
PASIVO CORRIENTE		
Deudas a corto plazo	**60.413**	**72.694**
Otros pasivos financieros	60.413	72.694
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 13)	**200.927**	**275.674**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**1.760.949**	**1.167.813**
Proveedores	3.114	4.475
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 13)	51.799	180.813
Acreedores varios	1.139.491	319.680
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	566.545	662.845
Total	**2.857.371**	**1.682.237**

Deudas con empresas del grupo y vinculadas

El epígrafe de "Deudas con empresas del Grupo y asociadas" a largo y corto plazo recoge la deuda por las disposiciones de efectivo realizadas por la Sociedad de la tesorería centralizada de Grupo ILUNION, S.L. por importe de 835.082 euros y 600 euros, respectivamente (166.056 euros y 600 euros al 31 de diciembre de 2022).

Dichas aportaciones se realizan en virtud de unos términos establecidos contractualmente por los que los saldos de determinadas cuentas corrientes son transferidos a cuentas homólogas del Grupo, funcionando finalmente como una póliza de crédito. Dicho contrato, que establece un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial de 2 puntos, se renueva anualmente de manera tácita con un límite máximo con fecha 31 de diciembre de 2024.

La Sociedad devengó gastos financieros por esta financiación durante el ejercicio 2023 por importe de 10.412 euros.

Adicionalmente, bajo el epígrafe se incluye la cuenta a pagar al 31 de diciembre de 2023 por la tributación consolidada del Impuesto de Sociedades con Grupo ILUNION, S.L. por importe de 200.327 euros (275.074 euros al 31 de diciembre de 2022) (Notas 11 y 13).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores, Disposición adicional tercera, "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago es la siguiente:

	2023	2022
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	48	45
Ratio de operaciones pagadas	48	43
Ratio de operaciones pendientes de pago	24	91
	Importe (euros)	
Importe total de los pagos realizados	2.577.145	1.747.102
Importe total de los pagos pendientes	102.264	100.685
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2.399.072	1.399.123
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	93%	80%
	(Número de facturas)	
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2.775	4.268
Porcentaje sobre el total de facturas	85%	77%

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Saldos relativos a activos y pasivos fiscales

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Activos por impuesto diferido	**124.043**	**120.383**
Administraciones públicas a corto plazo	**3.447.540**	**3.116.104**
Hacienda Pública, deudor por subvenciones concedidas (Nota 12)	3.447.540	3.116.104
Total activos fiscales	**3.571.583**	**3.236.487**
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**469.082**	**319.340**
IVA	333.730	213.960
IRPF	63.549	61.267
Seguridad Social	71.803	44.113
Total pasivos fiscales	**469.082**	**319.341**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2023	2022
Resultado antes de impuestos	**972.266**	**1.112.562**
Diferencias permanentes:		
Unión Temporal de Empresas, ajustes del art. 45,1 LIS	-	8.738
Otras diferencias permanentes	(215.117)	-
Sanciones y multas	27.904	113.453
	(187.213)	**122.191**
Diferencias temporarias:		
Aumentos		
Premios de Jubilación	-	3.427
Provisión por remuneraciones pendientes de pago	-	15.223
Provisiones para riesgos y gastos	-	2.000
Deterioro de insolventes genéricos	-	3.143
Provisión por otras responsabilidades	16.286	-
Provisiones para facturas pendientes de recibir	-	216.388
	16.286	**240.181**
Disminuciones:		
Ajustes por la limitación en la deducibilidad en gastos financieros	-	(2.426)
Provisiones corto plazo	-	(14.478)
Provisiones para riesgos y gastos	-	(108.103)
Provisiones para facturas pendientes de recibir	-	(220.176)
Deterioro Inmovilizado	-	(27.857)
Limitación deducibilidad amortizaciones 2013 y 2014	(31)	(31)
	(31)	**(373.071)**
Base imponible (Resultado fiscal)	**801.308**	**1.101.863**
Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad (Márgenes)	-	(1.568)
Base imponible (Resultado fiscal)	**801.308**	**1.100.295**
Impuesto bruto devengado (25%)	200.327	275.074
Acreedores, empresas del grupo por efecto impositivo (Nota 10 y 13)	**600.981**	**275.074**

Grupo de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades

Tal y como se indica en la Nota 4.h), la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 2016, en el grupo 31/94, siendo Grupo ILUNION, S.L. la sociedad dominante del Grupo. El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables, que vienen reguladas en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades Capítulo VI del Título VII.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Los activos y pasivos surgidos por diferencias temporarias en el impuesto de sociedades son recogidos en el balance de situación de cada filial y Grupo ILUNION, S.L. es la que registra los créditos fiscales generados por bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, generándose una cuenta deudora o acreedora con Grupo ILUNION, S.L. en función del saldo resultante, que es liquidable periódicamente.

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2023	2022
Resultado del ejercicio antes de impuestos	972.266	1.112.562
Diferencias permanentes	(187.213)	122.191
Diferencias temporarias sin registro de cuenta 474	286	3.427
Resultado contable ajustado	**785.339**	**1.238.180**
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	196.335	309.545
Ajustes a la imposición directa	(3.415)	2.071
Gasto por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	**192.919**	**311.616**

Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2023	2022
Impuesto corriente	200.327	275.074
Variación de impuestos diferidos		
Deterioros, provisiones y otros ajustes	(3.992)	34.471
Ajustes a la imposición directa	(3.415)	2.071
Gasto por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	**192.919**	**311.616**

Activos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos por impuesto diferido son los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Regularización IS Ejercicio Anterior	Variaciones reflejadas en la Cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo final
Ejercicio 2023:				
Activos por impuesto diferido:				
RPP Provisión D.P.O	-	(332)	-	(332)
Deterioros y provisiones	119.712	-	-	119.712
Premios de jubilación	663	-	4.000	4.663
Limitación a la deducibilidad fiscal amortización	8	-	(8)	-
Total activos por impuesto diferido	**120.383**	**(332)**	**3.992**	**124.043**
Ejercicio 2022:				
Activos por impuesto diferido:				
Deterioros y provisiones	154.163	120	(34.571)	119.712
Premios de jubilación	163	-	500	663
Limitación a la deducibilidad fiscal amortización	16	-	(8)	8
Total activos por impuesto diferido	**154.342**	**120**	**(34.079)**	**120.383**

12. Ingresos y gastos

a) Distribución del importe neto de la cifra de negocios

Información sobre los contratos con clientes

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas, todas ellas correspondientes a prestaciones de servicios, realizadas en territorio nacional, distribuidas por tipos de líneas de negocio, es la siguiente:

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Concepto	Euros	
	2023	2022
Logística	630.189	417.083
Outsourcing	7.954.689	7.936.802
Prestación de Servicios	4.048.000	3.095.388
Servicios compartidos	1.557.390	1.453.558
Copacking	143.549	-
Total	**14.333.817**	**13.045.237**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad distribuidas por tipo de cliente, es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2023	2022
Públicos	1.911.212	1.016.954
Privados	12.422.605	12.028.283
Total	**14.333.817**	**13.045.237**

La práctica totalidad de los ingresos procede de servicios con precios fijos, realizados en el corto plazo, sin que existan contrapartidas contabilizadas por el reconocimiento de ingresos distintas a un derecho de cobro o efectivo.

Las obligaciones asumidas por la Sociedad en los contratos que generan estos ingresos se cumplen por lo general a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la Sociedad a medida que se presta el servicio. Asimismo, no se asumen obligaciones de devolución, reembolso u otras obligaciones similares, ni se prestan garantías por los servicios prestados.

Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración

Dado el tipo de servicios prestados, no se consideran significativos los juicios y cambios de juicios utilizados al determinar el calendario de cumplimiento de las obligaciones asumidas ni el precio de la transacción.

b) Aprovisionamientos según procedencia

Todas las compras se han realizado en el territorio nacional.

c) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado

Durante el presente ejercicio la Sociedad ha reconocido ingresos de subvenciones oficiales de explotación por importe de 5.888.332 euros (4.836.027 euros al 31 de diciembre de 2022). De estos importes está pendiente de cobro al cierre del ejercicio un importe de 3.447.540 euros (3.116.104 euros en 2022) (Nota 11). A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se han cobrado **XXX** euros (1.948.289 euros a 31 de diciembre de 2022). La Sociedad recibe estas ayudas oficiales por el empleo de personal con algún tipo de discapacidad (Nota 1).

d) Gastos de personal

Concepto	Euros	
	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados		
- Sueldos y salarios	15.885.100	13.938.241
- Indemnizaciones	83.806	153.157
Cargas sociales:		
- Seguridad Social	1.185.993	742.738
- Otras cargas sociales	124.929	110.903
Provisiones (Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal) (Nota 9)	-	3.284
Total	**17.279.828**	**14.948.323**

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

e) Servicios Exteriores

El desglose del gasto por servicios exteriores es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2023	2022
Arrendamientos (Nota 5)	641.410	536.990
Reparaciones y conservación	43.560	41.727
Servicios profesionales independientes	883.032	851.611
Trasportes	114	326
Primas de seguros	34.164	30.632
Servicios Bancarios	3.491	3.207
Propaganda y relaciones públicas	7.452	4.176
Suministros	54.100	45.432
Otros gastos de explotación	99.536	92.875
Total	**1.766.859**	**1.606.976**

13. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2023 y 2022, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Grupo ILUNION, S.L.	Sociedad dominante última
Otras empresas del Grupo ILUNION	Empresas del grupo
Administradores mancomunados	Consejeros
Alta dirección	Directivos

Transacciones y saldos con empresas del Grupo y empresas asociadas

Las transacciones realizadas con empresas del grupo y asociadas son las que se detallan a continuación:

	Euros		
	Grupo ILUNION, S.L.	Otras empresas del grupo	Total
Ejercicio 2023			
Prestación de servicios	368.430	508.505	876.935
Gastos financieros	(10.343)	-	(10.343)
Recepción de servicios	(2.311)	(32.486)	(34.797)
Gastos de gestión administrativa	(357.897)	(405.000)	(762.897)
Ingresos financieros	32.054	-	32.054

	Euros			
	Grupo ILUNION, S.L.	Ilunion Facility Services, S.L.	Otras empresas del grupo	Total
Ejercicio 2022				
Prestación de servicios	60.829	286.346	1.843.290	2.190.465
Ingresos financieros	19.145	-	-	19.145
Recepción de servicios	-	(3.197)	(67.254)	(70.451)
Gastos de gestión administrativa	(55.464)	(526.825)	(709.791)	(1.292.080)

Dentro del epígrafe “Gastos por gestión administrativa” se recogen los gastos de asistencia técnica repercutidos por Grupo ILUNION S.L. y servicios administrativos repercutidos por Ilunion Outsourcing, S.L.U. e Ilunion CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

El importe de los saldos en balance con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros		
	Dominante última Grupo ILUNION, S.L.	**Otras empresas del grupo**	**Total**
31 de diciembre de 2023			
Saldos deudores:			
Otros activos financieros - fianzas	-	1.620	1.620
Clientes (Nota 7.a y 9)	4.401	849.625	854.026
Saldos acreedores:			
Préstamos a largo plazo (Nota 10)	835.082	-	835.082
Deudas por efecto impositivo (Nota 10 y 11)	200.327	-	200.327
Proveedores (Nota 10)	4.505	47.294	51.799
Otros pasivos financieros	600	600	600

	Euros			
	Dominante última Grupo ILUNION, S.L.	**Entidad dominante Ilunion Facility Services, S.L.**	**Otras empresas del grupo**	**Total**
31 de diciembre de 2022				
Saldos deudores:				
Fianzas y depósitos entregadas	-	-	1.340	1.340
Clientes (Nota 6)	4.159	27.469	100.898	132.526
Saldos acreedores:				
Préstamos a largo plazo (Nota 10)	166.056	-	-	166.056
Préstamos a corto plazo (Nota 10)	600	-	-	600
Deudas por efecto impositivo (Nota 10 y 11)	275.074	-	-	275.074
Proveedores (Nota 10)	19.684	133.557	27.572	180.813

Saldos comerciales

La Sociedad presta a sociedades del grupo servicios auxiliares y, a su vez, requiere de forma puntual de éstas servicios de la misma naturaleza. Por estas transacciones, la Sociedad mantiene saldos a cobrar y a pagar, clasificados en las cuentas “Clientes” y “Proveedores”, respectivamente.

Retribuciones a los Administradores mancomunados y a la alta dirección

Retribución a los Administradores mancomunados y alta Dirección

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los Administradores mancomunados no han percibido retribución por ningún concepto.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen ni existían anticipos a los Administradores mancomunados.

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles en el ejercicio 2023, ni en 2022.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La Sociedad no posee personal que ejerza labores de alta dirección. Dichas labores las realiza la Dirección Corporativa del Grupo ILUNION al que pertenece la Sociedad, al igual que el ejercicio anterior. No obstante, el Grupo repercute a la Sociedad parte de los salarios percibidos por la Dirección Corporativa a través de los gastos de gestión administrativa que se mencionan en la Nota 13.

Deberes de lealtad de los Administradores mancomunados

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los Administradores mancomunados. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los Administradores mancomunados han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2021, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

14. Uniones Temporales de Empresas (UTEs)

La Sociedad tiene diversas participaciones en uniones temporales de empresas (UTEs), cuya actividad consiste en la prestación de servicios de atención al público. Los importes de activos, cifra de negocio y resultados obtenidos del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de las UTEs al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

UTE	Actividad	%	2023			2022		
			Activos	Cifra negocio	Resultado antes de impuestos	Activos	Cifra negocio	Resultado antes de impuestos
Serv. Industriales CAT (RTVE)	Servicios Auxiliares	50%	269.995	467.019	-	69.801	58.470	-
			269.995	**467.019**	**-**	**69.801**	**58.470**	**-**

El reconocimiento de ingresos y gastos proveniente de las operaciones realizadas en las UTEs se produce en las sociedades que conforman las mismas, siendo las UTEs las responsables de realizar la facturación al cliente final. Por lo tanto, dichas UTEs no integran sus operaciones y resultados en las sociedades del Grupo Ilunion.

No existen pasivos contingentes ni compromisos de inversión de capital correspondientes a la participación de la Sociedad con las UTE.

15. Gestión del Riesgo Financiero

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a.1) Riesgo de crédito:

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por el Departamento Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Periódicamente se revisan los límites de crédito de todos los clientes, en especial aquellos que han tenido retrasos en los cobros.

La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

El riesgo de crédito está fundamentalmente motivado por créditos comerciales fallidos. El objetivo de la gestión de este riesgo es disminuir en la medida de lo posible su impacto a través de examen preventivo del rating de solvencia de los potenciales clientes de la Sociedad. Una vez los contratos están en ejecución, periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y se revisan los importes estimados recuperables de aquellos que se consideran de dudoso cobro a través de los saneamientos de la cuenta de resultados del ejercicio.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

a.2) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de posiciones acreedoras en tesorería centralizada con Grupo ILUNION, S.L.

a.3) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería, préstamos y la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Los préstamos están incluidos dentro del esquema de tesorería centralizada del Grupo, lo que contribuye a disminuir el riesgo, ya que las variaciones positivas o negativas son absorbidas por el resto de empresas del grupo incluidas en este esquema. La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica, calculando los efectos que tiene sobre la posición de tesorería de las empresas del Grupo Ilunion Facility Services las variaciones de tipo de interés, para determinar en función de la posición de tesorería que el servicio de la deuda se encuentra dentro de los límites establecidos por la Dirección.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad no realiza operaciones en moneda extranjera por lo que dicho riesgo no es aplicable a la misma

En cuanto al riesgo de precio, la Sociedad no realiza inversiones en activos que puedan suponer un riesgo por la variación del precio de los mismos.

a.4) Estimación del valor razonable:

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

Por otra parte, la Sociedad carece de instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos o que no coticen en un mercado activo. Asimismo, no realiza contratos de tipo de cambio, estimándose que este riesgo es de escasa relevancia para la misma.

16. Otra información

Plantilla media y al cierre del ejercicio

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2023 y 2022, detallado por categorías y sexo, es el siguiente:

Categoría Profesional	Personas sin discapacidad				Personas con discapacidad superior al 33%					
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Directivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mandos intermedios	4	5	9	8	4	5	17	15	35	33
Empleados	43	23	24	18	675	624	286	261	1.028	926
Total	**47**	**28**	**33**	**26**	**680**	**629**	**303**	**276**	**1.063**	**959**

La plantilla de personas empleadas por la Sociedad al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, distribuido por categorías profesionales y sexos, es la siguiente:

Categoría Profesional	Personas sin discapacidad				Personas con discapacidad superior al 33%					
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Directivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mandos intermedios	4	6	10	9	6	4	20	14	40	33
Empleados	63	37	27	27	759	697	331	316	1180	1.077
Total	**67**	**43**	**37**	**36**	**765**	**701**	**351**	**330**	**1220**	**1110**

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Honorarios de auditoria

Los honorarios devengados durante el ejercicio por EY, S.L. relativos a la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023 ascendieron a 11.696 euros (11.300 euros en el ejercicio 2022).

Garantías y otras contingencias

A 31 de diciembre de 2023, el importe global de las garantías comprometidas con terceros, ascienden aproximadamente, a 416.163 euros (394.870 euros al 31 de diciembre de 2022).

La Sociedad no espera que se deriven pasivos significativos como consecuencia de la entrega de estos avales, adicionales a los registrados en el balance adjunto.

Información sobre medioambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

17. Acontecimientos posteriores al cierre

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han puesto de manifiesto asunto alguno susceptible de modificar las mismas o ser objeto de información adicional a la incluida en las mismas.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION CEE OUTSOURCING, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2023

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2023

El crecimiento mundial se desacelera nuevamente este año en medio de un entorno de políticas monetarias y condiciones financieras restrictivas, así como un bajo nivel del comercio y la inversión mundiales, situándose en el 2,6% según el Banco Mundial. Entre los riesgos figuran la escalada del reciente conflicto en Oriente Medio, tensiones financieras, mayor persistencia de la inflación, fragmentación del comercio mundial y desastres relacionados con el clima.

La recuperación económica mundial está resultando ser sorprendentemente resiliente tras la pandemia de COVID-19, la invasión rusa de Ucrania y la crisis del coste de vida. La inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto tras tocar techo en 2022 y está afectando menos de lo esperado al empleo y la actividad económica, como resultado de la evolución favorable por el lado de la oferta y el endurecimiento de las políticas por parte de los bancos centrales, que han mantenido ancladas las expectativas de inflación.

Con el fin de reducir la inflación, los principales bancos centrales aumentaron la tasa de interés de política monetaria hasta niveles restrictivos, lo cual comportó altos costes hipotecarios, dificultó el refinanciamiento de la deuda de las empresas, limitó la disponibilidad de crédito y debilitó la inversión empresarial y en viviendas. A partir de entonces, los gobiernos de las economías avanzadas flexibilizaron su política fiscal y comenzaron la rebaja de los tipos de interés, si bien ésta se ha visto afectada por el recrudecimiento de las hostilidades en Israel y la franja de Gaza y la amenaza de la ruta comercial por el Mar Rojo.

El PIB de la zona del euro crece un 0,5% en 2023

El mayor dinamismo no se sintió en todas partes: en la zona del euro, el crecimiento fue bastante moderado (0,5%) debido a la débil confianza de los consumidores, los efectos persistentes de los elevados precios de la energía y la debilidad de la inversión empresarial y el sector manufacturero, dada su sensibilidad a las tasas de interés. Su relativamente alta exposición a la guerra de Ucrania y los ataques de los hutíes del Yemen a los cargueros que navegan por el Mar Rojo, vía por la que circula el 11% del tráfico marítimo mundial y el camino más rápido entre los puertos del Mediterráneo y asiáticos, también han mermado su crecimiento. A consecuencia de estos ataques, el tráfico de mercancías en la zona ha caído casi un 46% y se han tenido que buscar nuevas rutas más largas, disparando los costes de transporte, que se han triplicado desde el inicio de los ataques a finales de noviembre.

La situación alemana con un descenso del PIB del 0,1% influye decisivamente en este parón de la economía europea. Por un lado, su modelo energético ha tenido que abandonar el gas barato ruso disipando parte de la competitividad industrial germana. Y por otro, China ya no importa el producto *made in Germany* como lo hacía en el pasado por las tensiones geopolíticas y porque las cifras de crecimiento y el propio modelo económico chino también está en cuestión.

De acuerdo con los datos publicados por Eurostat, la Eurozona y la UE despidieron 2023 con el desempleo en mínimos históricos. La tasa de paro de la Eurozona descendió en diciembre al 6,4%, mientras que en el conjunto de la Unión Europea también registró el mínimo del 5,9%. De esta forma, la lectura de diciembre de la tasa de desempleo de la Eurozona se ha situado un punto porcentual por debajo del nivel previo a la pandemia. En términos absolutos, 12,9 millones de personas carecían de empleo en la Unión Europea en diciembre de 2023, de los que 10,9 millones se encontraban en la zona euro. En comparación con diciembre de 2022, el número de personas sin empleo descendió en 299.000 en la Unión Europea y en 369.000 en la zona euro.

Tras un año de bajadas continuas, la tasa de inflación en el área del euro ha repuntado ligeramente en diciembre y se ha situado en el 2,9%, alejándose del objetivo del 2% marcado por el Banco Central Europeo (BCE). Este repunte obedeció principalmente a la menor caída en el coste de la energía y al encarecimiento de los alimentos no procesados, los servicios y los bienes industriales no energéticos. La inflación subyacente, que excluye energía y alimentos no elaborados, los elementos más volátiles, fue del 3,4%.

En el área del euro, el BCE continuó incrementando los tipos de interés de referencia en 50 puntos básicos en las reuniones de febrero y marzo y en 25 puntos básicos en las de mayo, junio, agosto y septiembre, cerrando el año en el 4,50%. El endurecimiento de las condiciones de financiación ha frenado la demanda y ha contribuido a reducir la inflación. Esta evolución llevó al Euríbor a doce meses a superar el 4,2% si bien al cierre del año se situó en el 3,5%.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La economía española crece el 2,5 % en 2023

En España, el PIB habría tenido en el conjunto de 2023 un crecimiento en términos de volumen del 2,5%, donde la demanda nacional ha contribuido en 1,7 puntos y la externa ha aportado 0,8 puntos. Este crecimiento se ha visto impulsado por la buena evolución del poder adquisitivo de los hogares, el buen comportamiento del mercado de trabajo y la recuperación de las exportaciones debido a la mejora de la competitividad de las empresas españolas. Uno de los principales apoyos de la actividad ha sido el gasto público, favorecido en parte por el Plan de Recuperación. En el sentido contrario, el endeudamiento prosigue en niveles disparados alcanzando la deuda pública el 107,7% respecto al PIB, muy lejos de los objetivos que fijan las reglas europeas en el 60%.

La inflación se sitúa en diciembre de 2023 en el 3,1%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2023 en el 3,1% interanual, 2,6 puntos por debajo del registrado el año anterior (5,7%). La tasa anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) disminuyó hasta el 3,8%.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo ha crecido en 783.000 personas en 2023, un 3,8%, mientras que el desempleo descendió en 193.400 personas, situándose el total de parados en 2.830.600, lo que supone una bajada anual del 6,4%. La tasa de paro se sitúa en el 11,8%, correspondiendo a las mujeres el 54%.

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

En 2023 comenzamos una nueva etapa en ILUNION donde se fijan los objetivos y retos para 2026. Nuestro **Propósito**, "*Construir un mundo mejor con Tod@s incluid@s*" se va desplegando por todos nuestros centros y cada día es más conocido y compartido por todos.

En el centro corporativo se crean las direcciones de **Experiencia de Empleado** y **Experiencia de Cliente** para impulsar nuestros dos grandes ejes de actuación, y se crea también la **dirección de Ética, Sostenibilidad y Alianzas** para seguir impulsando nuestra forma diferente de hacer empresa y como apuesta clara por el "*management humanista*".

A continuación, se citan alguno de los proyectos con propósito que se han ejecutado durante 2023:

- **RAÍCES**: proyecto iniciado en ILUNION Contact Center - BPO con el objetivo de favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad en entornos rurales. En el mes de marzo se abrieron centros de trabajo en localidades de Extremadura.

- **MUJER EN RED**: se ha configurado un programa formativo específico dirigido a mujeres con equipos a su cargo y que son clave en sus puestos de trabajo, con el fin de a potenciar y desarrollar sus habilidades y competencias para seguir creciendo.

- **TECHOS VERDES**: hace tres años iniciamos en ILUNION Lavanderías un proyecto para instalar placas solares fotovoltaicas en las cubiertas de las plantas, con el doble de objetivo de contribuir a reducir el impacto del incremento de los costes energéticos, así como el impacto de la huella de carbono. Actualmente, contamos con un gran número de plantas de lavanderías con placas fotovoltaicas, que también se están instalando en los hoteles, residencias, plantas de reciclado y en el centro de trabajo de Azuaga.

Seguimos tratando de dar a conocer nuestra **Marca** y nuestro **Modelo Empresarial.** ILUNION aspira a transformar el mundo empresarial. Estamos convencidos de que existe una nueva última línea en las empresas: el *IMPACTO SOCIAL* que generan:

- Publicación de nuestro segundo caso ILUNION en el IESE con una actualización hasta 2022.

- Publicación del **caso de negocio de ILUNION Hotels en ESADE** en España y en la Universidad de Monterrey, México.

Nuestro objetivo es crear un **modelo empresarial referente**, cada día más singular e inspirador y más conocido y reconocido. Estamos convencidos que pequeñas acciones de muchos "multiplica" el impacto y contribuye al cumplimiento de nuestro Propósito.

En diciembre de 2023 se ha ampliado el capital de Grupo ILUNION, S.L., y dicha ampliación ha sido suscrita íntegramente por la ONCE para alcanzar el 50,02% de la participación de Grupo ILUNION y ser el accionista

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

mayoritario. La ONCE venderá a ILUNION Turismo Responsable los inmuebles de las calles Prado y Quevedo de Madrid, que se destinarán a la explotación de un hotel y un edificio de apartamentos turísticos.
El importe de la ampliación en 2023 ascendió a 39,5 millones de euros de los cuales 20,3 millones se destinaron a prima de asunción.

En cuanto a las magnitudes económicas en 2023 volvemos crecer en ventas a dos dígitos, un 14%, superando los 1.140 millones, obtenemos los mejores resultados de nuestra historia, todo ello creando más de 2.300 empleos.

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2023 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

- El Grupo Social ONCE lidera por segundo año consecutivo el informe de Responsabilidad ESG elaborado por el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco). Merco, que evalúa la reputación de las empresas desde el año 2000, sitúa al Grupo Social ONCE al frente de la clasificación de este informe en su edición de 2022, hito logrado en siete de las últimas ocho ediciones.

- ILUNION obtiene el reconocimiento TOP Employer 2023. Este sello certifica a las organizaciones líderes en prácticas de personas basándose en la participación y resultados obtenidos en HR Best Practises Survey.

- ILUNION Reciclados, ILUNION Hotels, ILUNION Lavanderías y Grupo ILUNION consiguen el sello EFQM +600 que distingue a los negocios por su gestión sobresaliente y por priorizar la excelencia, innovación y sostenibilidad.

- Durante el ejercicio destaca la obtención de los siguientes reconocimientos por las empresas de ILUNION:

  - Hotels obtiene del premio Traveler Review 2023 otorgado por Booking.
  - ILUNION San Mamés fue premiado como uno de los 10 Mejores Proyectos de Sostenibilidad del Concurso Re Think Hotel en la categoría TsMedia por su compromiso con la reducción de emisiones de gases efecto invernadero.
  - El Área de Contact Center de ILUNION recibió el reconocimiento de la Asociación Española de Expertos en la Relación con Clientes (AEERC) a la iniciativa “CRECE” por la apertura de dos Centros Regionales de Atención al Cliente (CRAC) en dos municipios de la provincia de Cáceres, Jaraíz de la Vera y Miajadas.
  - ILUNION Hotels recibe el premio Paloma por “la labor inclusiva de la compañía y las acciones llevadas a cabo en el ámbito de la RSC”.
  - ILUNION Hotels recibe el premio "Sustainable Future Awards 2022" que reconoce el compromiso en la sostenibilidad económica que, en este caso, se centra en combatir el desperdicio alimentario con "Too Good to Go".
  - ILUNION Hotels obtiene el premio Sociedad Inclusiva otorgado por COCEMFE en la categoría de Accesibilidad.
  - La revista Computing, en su certamen anual, ha concedido a TUI el premio en la categoría “Transformación Digital”, siendo ILUNION IT Services su partner de referencia en esta materia.
  - ILUNION Facility Services recibe el premio del Business With Social Value #BWSV23 a la Excelencia empresarial por el Proyecto LUCIA.
  - En la gala de entrega de premios de la XV Edición de los Platinum Contact Center Awards, ILUNION Contact Center fue galardonada con el premio al “Mejor Servicio de Atención al Ciudadano 2023” por el Servicio 012 de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid prestado en UTE con Evolutio, y con el premio al “Mejor Proyecto Employee Experience 2023”.
  - El hotel ILUNION San Mamés ha sido galardonado en los KAYAK Travel Awards 2023 de España. Gracias a las opiniones de sus huéspedes, este establecimiento se ha colado en el 3% de las mejores propiedades de la reputada plataforma.
  - La residencia ILUNION El Roblecillo, ubicada en Villarrobledo (Albacete), ha recibido un galardón otorgado por el Consejo General de Enfermería por la obtención del tercer lugar en el ranking de los centros sociosanitarios con mejor reputación de España gracias a sus enfermeras, según el Monitor de Reputación Sanitaria, destacando su compromiso con la atención integral a las personas mayores y el alto nivel de calidad de sus servicios.
  - ILUNION Hotels recibe el premio “Gestión de Personas” en la gala de los Traveling for Happiness Awards otorgado por la labor en materia formativa que ha llevado a cabo la compañía en el Campus Mijas.

- A lo largo del año el Grupo ha llevado a cabo las siguientes operaciones societarias:

  - El 15 de febrero se adquiere el 50% restante del capital de Clintex Lavandería Industrial alcanzando el 100% de participación en la sociedad.
  - El 12 de mayo, juntamente con un socio externo al 50%, se constituye la sociedad ILUNION Batteries para desarrollar un proyecto de planta de reciclados de baterías de vehículos eléctricos.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- El 6 de julio Grupo ILUNION adquiere las acciones representativas del 100% del capital de las sociedades Avance Bya, Avance Outsourcing, ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. (anteriormente denominada Avance Level ETT), Enclave de Avance y Avance Dota Tech.
- El 14 de julio se ejecuta una ampliación de capital en la sociedad Lavanderías Mecánicas Crisol siendo suscrita íntegramente por parte de Grupo ILUNION que, en consecuencia, amplia su participación del 50% al 99,99%. Adicionalmente, los accionistas minoritarios otorgan una opción de compra a Grupo ILUNION por el capital restante que podrá ser ejercida en 2026.
- El 25 de julio se procede a adquirir el 20% restante de ILUNION Lavandería Colombia hasta alcanzar el 100%. Y el 22 de septiembre se realiza una operación de capitalización del endeudamiento de las sociedades colombianas.
- El 1 de agosto comienza su actividad la UTE integrada por ILUNION Sociosanitario e Ibermática, con participaciones respectivas del 95% y 5%, para la gestión del servicio de teleasistencia domiciliaria en la Comunidad Autónoma Vasca.
- En septiembre y octubre se otorgan las siguientes escrituras de fusión, con efecto contables desde el 1 de enero del ejercicio en curso:
    - Grupo ILUNION (sociedad absorbente) e ILUNION Facility Services (sociedad absorbida).
    - ILUNION Turismo Responsable (sociedad absorbente) e ILUNION Hotels Andalucía (sociedad absorbida).
    - ILUNION CEE Contact Center (sociedad absorbente) y Fitex ILUNION (sociedad absorbida).
    - ILUNION Lavanderías (sociedad absorbente) y Clintex Lavandería Industrial (sociedad absorbida).
    - ILUNION Servicios Industriales (sociedad absorbente) y Servicios Sociales de Manipulados Industriales (sociedad absorbida).

- Respecto a sociedades participadas, se ha procedido a la liquidación de la sociedad Llewo Mobility en la que Grupo ILUNION contaba con una participación del 20,37%.

✓ **ILUNION Facility Services:**

- ILUNION Seguridad obtiene el certificado de Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en la categoría Alta que es la máxima acreditación.

- Obtención de la calificación de Centro Especial de Empleo para el centro de Outsourcing en Almería.

✓ **ILUNION Automoción:**

- El día 7 de septiembre se cierra la compra por parte de MLV de las unidades productivas de Walkerpack y Llauradors. Esta operación implica la subrogación de 149 empleados, la mitad de ellos con discapacidad.

✓ **División Economía Circular:**

- Se ha obtenido la calificación de Centro Especial de Empleo para el centro de trabajo de Ecologistic Operations ubicado en Getafe, en Madrid.

- El 10 de noviembre comienza a operar la nueva línea de tratamiento de frío en la planta de Campo Real. Su inauguración oficial, se llevó a cabo el pasado mes de enero.

- Se implanta la línea de tratamiento de motores y compresores en la planta de La Bañeza, con la que se espera una mejora significativa en la valorización de los materiales procedentes de estos componentes.

✓ **ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería:**

- En el contexto actual de subidas de costes, durante este periodo se han acordado incrementos de precio con sus clientes por encima del IPC.

- 5º aniversario de ILUNION Medellín y Bogotá, con un proyecto en el país cada día más consolidado. Superamos ya las 350 personas, 200 de ellas con discapacidad.

- Celebramos el 25º Aniversario de nuestra lavandería ILUNION Málaga con un año récord.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

✓ **ILUNION Hotels:**

- ILUNION Hotels formaliza la adquisición de la propiedad del hotel ILUNION Romareda que desde 2008 venía explotando en régimen de alquiler.

- ILUNION Hotels adquiere a Telefónica de España la propiedad de dos edificios en la ciudad de Cádiz con el objetivo de, una vez aprobadas ciertas modificaciones en el Plan General de Ordenación Urbana municipal, proceder a su reforma para explotarlo como un hotel y un edificio de apartamentos turísticos.

- ILUNION Hotels se convierte en la primera empresa hotelera en obtener la certificación de "espacios cerebroprotegidos". Se trata de un reconocimiento a los esfuerzos por crear ambientes seguros.

- A mediados de diciembre se renueva el acuerdo entre ILUNION Hotels y ACCEM, ONG que trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas refugiadas, migrantes o de colectivos vulnerables. La alianza comenzó al inicio de la invasión rusa de Ucrania, habiéndose colaborado con ellos ofreciendo alojamiento a las personas que huían de la guerra.

✓ **ILUNION VidaSénior:**

- En octubre se presentó la nueva marca ILUNION VidaSénior.

- El 1 de agosto se inicia la prestación del servicio de teleasistencia domiciliaria de la Comunidad Autónoma Vasca (TAD Euskadi) conocido a nivel ciudadano como BetiON, con una plantilla de 188 trabajadores para 75.000 usuarios, y una facturación en torno a 10 millones de euros anuales.

- Se formaliza contrato con Thor Equity Spain para el desarrollo de un nuevo proyecto residencial en Pontevedra. Este proyecto tendrá dos áreas diferenciadas: una residencia de 150 plazas y 24 apartamentos "Senior Living". La construcción tiene un plazo de 37 meses y una duración del contrato de arrendamiento de 15 años con dos prórrogas de 5 años cada una.

- Sumándose al modelo EFQM, en abril se hace entrega por parte del Club de Excelencia del sello EFQM+400.

- El 14 de diciembre se formaliza el contrato de adjudicación por parte de la Diputación Foral de Guipúzcoa / Fundación ADINBERRI del Servicio Predictivo de Euskadi a la UTE integrada por Ibermática (70%) e ILUNION VidaSénior (30%). El contrato contempla el desarrollo, pilotaje y evaluación y mantenimiento del servicio de teleasistencia predictiva en el contexto de la atención domiciliaria, integrada en un ecosistema de cuidados sociosanitarios, personalizados e integrales en el marco del proyecto Pasaia HerriLab.

✓ **ILUNION Retail:**

- En febrero se inaugura un nuevo restaurante Rodilla en Valdebebas, Madrid, que ocupa a 7 personas con discapacidad. Este es el tercer restaurante que impulsan Rodilla e ILUNION tras los ya existentes en las estaciones de Nuevos Ministerios, en Madrid, y Plaza de Cataluña, en Barcelona.

- Se ha obtenido la calificación de Centro Especial de Empleo para 4 nuevos centros.

✓ **ILUNION Centro de Servicios Compartido:**

- Finaliza la implantación de la distribución automatizada de todas las notificaciones electrónicas de las Administraciones Públicas que se notifican por DEHú a todo el Grupo ILUNION.

Balance Consolidado
El activo total del balance consolidado se ha incrementado un 10%, pasando de 1.062 a 1.168 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

✓ El inmovilizado material crece un 19% como consecuencia de las inversiones netas realizadas en el ejercicio 2023 que superan los 104 millones de euros, sin tener en cuenta el desembolso para la adquisición de los edificios de Prado y Quevedo. De las inversiones, destacamos las siguientes operaciones:

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- En la actividad de Lavanderías se han llevado a cabo proyectos de inversión que ascienden a 44 millones de euros, principalmente por adquisiciones en maquinaria, instalaciones, ropa y utillaje.

- Asimismo, destacan las inversiones de Hotels, donde los proyectos ejecutados ascienden a 23,5 millones de euros, fundamentalmente por la adquisición del hotel ILUNION Romareda (8,2 millones de euros), el nuevo proyecto en Cádiz (2 millones de euros), las obras en los hoteles de San Sebastián (2,6 millones de euros) y de Islantilla (2,4 millones de euros).

- Asimismo se han invertido 14,1 millones de euros, principalmente por las siguientes operaciones societarias: la adquisición del Grupo Avance por 7 millones de euros, la adquisición del 50% restante de Clintex hasta alcanzar el 100% de participación por 2,6 millones de euros, la ampliación de capital en Lavandería Mecánicas Crisol hasta alcanzar una participación del 99% por 0,75 millones de euros, y la adquisición de las participaciones de los socios minoritarios en Colombia por 1,3 millones de euros, hasta alcanzar el 100% de participación.

- En Sociosanitario las inversiones ascienden a 6,5 millones, principalmente por la compra de terminales y dispositivos para el nuevo servicio de teleasistencia domiciliaria en el País Vasco.

- En Automoción se produce la adquisición de la actividad de WalkerPack (la operación se ha registrado como una combinación de negocios regulada por la NRV 19ª de PGC), por 4 millones de euros.

- En Recycling4all las inversiones ascienden a 5,3 millones de euros, principalmente por la finalización de la instalación de la nueva línea de tratamiento de frigoríficos (4,3 millones de euros).

✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2023 a 687 millones de euros, incrementándose en 97 millones respecto al 2022. Este incremento proviene de la ampliación de capital suscrita íntegramente por la ONCE por importe de 39,5 millones, y el resto por el resultado del ejercicio, que se aproxima a los 60 millones de euros. En porcentaje este crecimiento supera el 16% sobre la cifra del año anterior.

✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 231 millones de euros frente a los 239 del ejercicio anterior, 8 millones menos (un 3% inferior). Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los 188,7 millones de euros, que supone incrementar la cifra del año anterior en 26 millones de euros.

En conclusión, el incremento del inmovilizado material ha sido financiado en su mayoría con recursos propios.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2023	2022
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.142.790	1.000.202
2. Aprovisionamientos	-123.874	-119.208
3. Otros ingresos de explotación	104.528	89.124
4. Gastos de personal	-807.891	-705.803
5. Otros gastos de explotación	-230.016	-198.662
6. Amortización	-43.376	-37.593
7. Otros	23.557	17.355
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	65.718	45.415
RESULTADO FINANCIERO	-5.062	-9.799
Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia	1.948	987
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	62.604	36.603
EBITDA	90.024	81.189

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La cifra de negocios se incrementa en un 14,3% hasta los 1.143 millones:

	Millones de euros		
	2023	2022	%
Facility Services	439	396	11%
Lavandería Industrial	231	191	21%
Hoteles	175	140	25%
Contact Center	87	73	19%
Servicios Industriales	62	49	27%
Retail	38	33	15%
Sociosanitario	32	25	28%
IT Services	25	25	0%
Automoción	18	18	0%
Reciclados	14	15	-7%
Otros	22	23	-4%
Total	**1.143**	**1.000**	**14%**

- ✓ Los beneficios de explotación ascienden a 66 millones de euros, que suponen más de 20 millones de mejora con respecto al año anterior, y son como consecuencia una parte por el incremento de las ventas, pero sobre todo por la mejora en la eficiencia en la práctica totalidad de nuestras actividades.

- ✓ Si comparamos los resultados de explotación obtenidos con el ejercicio 2019, antes del COVID, hemos obtenido casi el triple de los beneficios alcanzados en el citado ejercicio.

- ✓ Si analizamos los resultados de explotación por compañía, podemos subrayar que nueve de nuestras actividades han aportado un beneficio por encima del millón de euros. Las compañías que más contribuyen en los beneficios de explotación del Grupo son Hoteles con casi 32 millones de beneficio y Lavanderías por encima de los 17 millones.

A 31 de diciembre de 2023 la plantilla asciende a 39.026 personas, incrementando en 2.256 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla con discapacidad se ha incrementado en 508 trabajadores hasta las 16.260 personas. El porcentaje de trabajadores con discapacidad asciende al 41,7%, siendo en el ejercicio anterior del 42,8%.

La plantilla media acumulada es de 34.379 personas, aumentando la del mismo periodo del ejercicio anterior en 3.006 trabajadores, siendo el incremento de trabajadores con discapacidad de 1.190 hasta las 15.079 personas. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 43,9% frente al 44,3% del ejercicio anterior.

Las principales variaciones en plantilla media se explican a continuación:

- ✓ División de Servicios: La plantilla media se incrementa en 2.265 trabajadores, aumentando en 891 los trabajadores con discapacidad. Destacan las siguientes variaciones:

  - Facility Services aumenta su plantilla en 1.176 trabajadores, creciendo la plantilla con discapacidad en 209 personas.
  - En Contact Center BPO la plantilla media crece en 705 personas, incrementando la plantilla media con discapacidad en 385 (7 de ellos afiliados).
  - Servicios Industriales, con un incremento de plantilla de 393 personas, aumenta el empleo para personas con discapacidad en 320 trabajadores.

- ✓ División Hotelera y Hospitalaria: La plantilla media aumenta en 596 trabajadores, aumentando en 220 las personas con discapacidad.

  - Lavanderías experimenta un incremento de 340 trabajadores, siendo de 163 el aumento de la plantilla con discapacidad. Lavanderías es actualmente la compañía con un mayor empleo para este colectivo, alcanzando en diciembre los 4.783 trabajadores, seguida de Facility Services con 4.034 personas con discapacidad en su plantilla.
  - Hotels aumenta su plantilla en 256 trabajadores, 57 con discapacidad.

- ✓ Sociosanitario aumenta su plantilla en 114 trabajadores, 32 de ellos con discapacidad.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En definitiva, podemos concluir, que el Grupo ILUNION ha obtenido los mejores resultados desde su constitución tanto si lo analizamos desde el punto de vista de la cifra de negocio, por encima de los 1.140 millones, como de los beneficios de explotación con 66 millones. También si lo analizamos desde el punto de vista de la generación de EBITDA se superan los 90 millones de euros. Todo ello cumpliendo el objetivo social de la compañía con una creación de empleo de 2.256 personas de las cuales 508 son personas con discapacidad y manteniendo un endeudamiento neto por debajo de los niveles previos a la pandemia.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

3. Perspectivas para 2024

La economía mundial se adentra en 2024 siguiendo la tendencia de suave desaceleración iniciada en 2017 (con el paréntesis del COVID-19), aunque con diferencias significativas entre los principales países, especialmente los emergentes, donde la India parece consolidar su relevo a China como potencia más dinámica. El Real Instituto Elcano cita como futuros riesgos episodios de inestabilidad ligados a los elevados tipos de interés predominantes, los procesos de normalización fiscal postpandemia, una mayor intensidad y frecuencia de fenómenos climáticos extremos, así como un agravamiento de los conflictos en Ucrania, Oriente Medio o el mar de China que acabasen generando aumentos en los precios de la energía e importantes disrupciones en el comercio de productos esenciales como alimentos o semiconductores. Profundizando más en este último caso, el Fondo Monetario Internacional (FMI) considera que la fragmentación de estos mercados desincentivaría la inversión en energías renovables y vehículos eléctricos hasta un 30% por debajo de lo necesario en 2030.

Los pronósticos del FMI auguran un crecimiento mundial del 3,1% en 2024 y 3,2% en 2025, por debajo del promedio anual histórico del 3,8%, debido a las políticas monetarias restrictivas y el retiro del apoyo fiscal, así como al bajo crecimiento de la productividad subyacente. El Banco Mundial se muestra más pesimista y sitúa estos objetivos de crecimiento en el 2,4% para 2024 y 2,7% para 2025.

El comercio mundial también verá mermada su evolución registrando el 3,3% y el 3,6% en 2024 y 2025, respectivamente, también por debajo del promedio histórico (4,9%).

Las perspectivas sitúan el nivel general de inflación en el 5,8% en 2024 y el 4,4% en 2025, en línea con el descenso producido en el último año.

En la zona del euro, a medida que los precios de la energía vayan cediendo y la inflación disminuya, se favorecerá el aumento del ingreso real. No obstante, el FMI ha revisado a la baja sus previsiones de crecimiento para 2024 y 2025 hasta el 0,9% y 1,7%, respectivamente, debido a que los resultados de 2023 han sido peores de lo esperado. Goldman Sachs vaticina un ligero crecimiento del 0,7% para la zona euro en 2024, mientras que ING publicaba recientemente un informe en el que repetía varias veces la palabra “estancamiento”. La Comisión Europea, en su última predicción del año pasado, apuntaba a un ligero crecimiento del 1,2%, cifra que puede ser revisada en las próximas semanas. La variación anual promedio del IPC podría situarse en el 2,6% en 2024, lo que permitiría realizar la primera rebaja de los tipos oficiales del BCE a finales del segundo trimestre de este año. Singular Bank contempla un escenario con el Euribor a doce meses rondando el 3% a finales de 2024 y podría acabar 2025 en el entorno del 2,5%.

De acuerdo con lo publicado por FUNCAS, España continuará liderando el crecimiento en la Eurozona alcanzando un avance del PIB del 1,5% en 2024 (2% según el Gobierno) y del 2% en 2025. Las previsiones apuntan a que el consumo de las familias seguirá resistiendo por la bajada de la inflación, por los recortes de los tipos de interés del BCE, por los incrementos del SMI y de las pensiones, por la retirada progresiva del resto de medidas contra las subidas de precios (como la bajada del IVA de los alimentos básicos, de la factura de la luz o el mantenimiento de los descuentos en el transporte público) y por las mejoras salariales en general, aunque estén siendo insuficientes para recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos años. De este modo, el IPC registraría una media del 3,1% en 2024 y se aproximaría al objetivo del 2% en 2025. El ciclo de creación de empleo proseguirá, permitiendo una reducción de la tasa de paro hasta el 11,2% a finales de 2024, un nivel todavía muy elevado en comparación con la media europea. Para 2025, se anticipa un descenso adicional de la tasa de paro hasta el 10,6%.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta.

GRUPO ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2023, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, GRUPO ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, Acuerdo 3/2019-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquéllas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.

b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradías.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el GRUPO ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético y de Conducta para las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. En su última versión aprobada en enero de 2023 abarca 11 valores éticos: Transparencia, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Compromiso, Integridad, Humildad, Respeto, Innovación, Responsabilidad y Sostenibilidad.

Asimismo, en septiembre de 2023 el Consejo General de la ONCE ha aprobado el “Código Ético y Guía de Conducta de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Social ONCE” aplicable a todas las Entidades que forman el Grupo Social ONCE, entre las que se incluyen Grupo Ilunion y sus sociedades filiales.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético y de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

5. Otra información

5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus acciones propias.

5.2 I+D+i

Dentro de los objetivos del Grupo se encuentran entre otros, ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión.

Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

Tipos de innovación en GRUPO ILUNION

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

- Innovación en producto: Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.
    - Desarrollo de una plataforma de teleasistencia.
    - Herramientas para el subtitulado en directo a través de la IA.
- Innovación organizativa: Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.
    - Desarrollo de una plataforma de teleasistencia.
    - Herramientas para el subtitulado en directo a través de la IA.
- Innovación en proceso: Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.
    - Digitalización de los procesos de gestión y desarrollo de personas.
    - Transformación en la gestión de PRL a través de una nueva plataforma.
    - Robotización de procesos de negocio.
- Innovación social y ambiental: Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.
    - Digitalización de los procesos de gestión y desarrollo de personas.
    - Transformación en la gestión de PRL a través de una nueva plataforma.
    - Robotización de procesos de negocio.

GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODSs

La misión y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODSs:

12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	9. Industria, innovación e infraestructura	8. Trabajo decente y crecimiento económico	17. Alianzas para lograr los objetivos	10. Reducción de las desigualdades
Trazabilidad de medicamentos dispensados en residencias. *IA aplicado al sector del Contact Center.* *Nuevos túneles de lavado para una producción sostenible.*	*Reducción de las mermas.* *Cuadros de mandos para el control del consumo.* *Unificación de la información de consumos para fomentar una economía circular.*	*Mejora de la accesibilidad para los clientes a través de nuevas aplicaciones.*	*Desarrollo de nuevas medidas de ciberseguridad.* *Desarrollo de aplicación para mejorar el trabajo de campo.* *Digitalización de la securización en distintas zonas.*	*Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales.*	*Desarrollo de EcaTIC, una aplicación para tabletas que facilita una incorporación laboral mejor y más eficiente.* *Desarrollos para la mejora de la accesibilidad al entorno laboral.*

Gasto de I+D+i 2023 en cifras

SOCIEDAD	RRHH	COLEXT	2023
GRUPO ILUNION	852.705,05 €	1.045.338,49 €	1.898.043,54 €
ILUNION Accesibilidad	63.918,21 €	13.687,67 €	77.605,88 €
ILUNION HOTELES	395.323,63 €	157.203,85 €	552.527,48 €
ILUNION LAVANDERIAS	475.404,96 €	1.020.767,20 €	1.496.172,16 €
ILUNION SOCIOSANITARIO	27.072,04 €	163.029,60 €	190.101,64 €
ILUNION FACILITY SERVICES y SEGURIDAD	258.034,38 €	287.420,21 €	545.454,59 €
ILUNION CSC	143.271,09 €	25.984,00 €	169.255,09 €
ILUNION CONTACT CENTER	922.122,49 €	491.336,98 €	1.413.459,48 €
ILUNION RECICLADOS	91.839,98 €	1.479.435,86 €	1.571.275,84 €
ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN	46.103,66 €	62.838,96 €	108.942,63 €
TOTAL 2023	**3.275.795,50 €**	**4.747.042,83 €**	**8.022.838,34 €**

5.3 Medioambiente

Las inversiones en activos, gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente, figuran en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que ILUNION elabora para la ONCE y para la Fundación ONCE.

5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente: Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.
El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2023 de la Sociedad es de 48 días.

5.5 Información no Financiera y de Diversidad

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Grupo ILUNION y algunas sociedades dependientes cumplen con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.

No obstante, según el artículo 49 del Código de Comercio, GRUPO ILUNION y sus sociedades dependientes están dispensados de aportar dicha información en este Informe de Gestión, ya que la "Información no financiera y de diversidad" de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2023 está incluida en:

- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y Sociedades Dependientes del ejercicio 2023", que la ONCE depositará en el Consejo de Protectorado (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030) junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidado; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la ONCE, se publicará en la página web www.once.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes del ejercicio 2023", que la Fundación ONCE depositará en el Registro Mercantil de Madrid junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidados; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la Fundación ONCE, se publicará en la página web www.fundacionononce.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION CEE OUTSOURCING, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 e Informe de gestión del ejercicio 2023

Formuladas por los Administradores mancomunados con fecha 22 de marzo de 2024:

Administradores mancomunados mancomunados:

D. César Alejandro Fernández Fidalgo
(en representación de Grupo Ilunion, S.L.)

D. Jaime Francisco Calzado Arija
(en representación de Ilunion CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L.U)

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.